



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Reina, a 10 de Febrero del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Dic del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Mayor José Manuel Pobocías, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 26 de Febrero del año 2022
- **Horario** : inicio 15:00 término 18:00 hrs
- **Lugar y dirección** : Fo de Urogas 7165

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Mayor José Manuel Pobocías:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Maria Rosa Diaz</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Maria Rosa Mercedes Gomez</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Sylvia Zelaya Castro</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl